

Proyecto “Producción ganadera amigable con la biodiversidad basada en el ecosistema de la región de Darién en la República de Panamá”

TÉRMINOS DE REFERENCIA

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE UN ANÁLISIS DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE USO DE SUELO FACTIBLES DENTRO Y/O EN LOS ALREDEDORES DE LA RHFTC, SELECCIÓN DE LA HERRAMIENTA MÁS FAVORABLE Y ELABORACIÓN DE TDRS PARA CONVOCATORIA DE CONSULTORÍA QUE DESARROLLARÁ EL PLAN DE GESTIÓN DE USO DE SUELO”

| | |
|----------------------------------|---|
| Duración del servicio: | 4 meses |
| Tipo de servicio: | Consultoría |
| Monto de la consultoría: | USD 9,000 |
| Proyecto: | Producción ganadera amigable con la biodiversidad basada en el ecosistema de la región de Darién en la República de Panamá |
| Financiamiento: | FMAM (Fondo para el Medio Ambiente Mundial) ("GEF/SGP") |
| Rubros: | (Componente 2) |
| Enlace para Coordinación: | Unidad de Coordinación del Proyecto (UCP) |

Ficha resumen en inglés para reporte a GEF:

| | |
|---------------------------|--|
| Duration: | 4 months |
| Type of service: | Consultancy |
| Cost | USD 9,000 |
| Project | Biodiversity-friendly livestock production base on the ecosystem of the Darien región in the Republic of Panama |
| Financing: | GEF (Global Environmental Facility) |
| Coordination link: | Project Coordinating Unit (PCU) |
| GEF Budget line: | (Component 2) |
| Goals: | Communication Strategy |

ANTECEDENTES:

El Banco de desarrollo de América Latina -CAF- tiene como misión impulsar el desarrollo sostenible y la integración regional mediante el financiamiento de proyectos de los sectores público y privado, la provisión de cooperación técnica y otros servicios especializados. Constituido en 1970 y conformado en la actualidad por 18 países -16 de América Latina y el Caribe, junto a España y Portugal- y 14 bancos privados, es una de las principales fuentes de financiamiento multilateral y un importante generador de conocimiento para la región.

El 24 de septiembre de 2019 se aprobó el proyecto por parte del GEF teniendo como agencia ejecutora a la CAF-Banco de Desarrollo de Latinoamérica. El 3 de agosto de 2020 se firma el acuerdo CAF-ANCON. Con la firma del acuerdo, ANCON inicia el Proyecto **Producción ganadera amigable con la biodiversidad basada en el ecosistema de la región de Darién en la República de Panamá** financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM/ GEF en sus siglas en inglés) y coordinado con el Ministerio de

Ambiente. La duración del proyecto es de 48 meses.

El Proyecto “**Producción ganadera amigable con la biodiversidad basada en el ecosistema de la región de Darién en la República de Panamá**”, tiene como objetivo el establecimiento de un marco de producción ganadera amigable con la biodiversidad basado en ecosistemas para la Región del Darién de Panamá. Es necesaria una modernización sostenible del sector en el que la producción sostenible, las prioridades de conservación, la integridad ecológica y la preservación de los activos ambientales clave se integren en la toma de decisiones, la formulación de políticas y los objetivos de desarrollo sectorial.

El Proyecto para “**Producción ganadera amigable con la biodiversidad basada en el ecosistema de la región de Darién en la República de Panamá**”, específicamente en torno a la Reserva Hidrológica Filo del Tallo Canglón en el Darién, se formuló con el fin de mejorar las tierras degradadas, disminuir los gases de efecto invernadero por deforestación evitada, y aumentar los ingresos a los agricultores y los servicios de los ecosistemas de una zona de importancia mundial para la biodiversidad”.

El Proyecto está estructurado en 3 componentes:

Componente 1: La producción ganadera se desplaza a los sistemas silvopastoriles (SSP) que generan beneficios ambientales y socioeconómicos

Componente 2: La conservación de la biodiversidad y el uso sostenible del suelo se integran en la planificación integrada del uso del suelo, los mecanismos financieros y los marcos normativos y de políticas).

Componente 3: Monitoreo, evaluación e intercambio del Conocimiento

Estos Términos de Referencia (TdR) describen las expectativas para la contratación de una persona natural para los servicios profesionales para: (i) Elaboración de un análisis para priorizar y definir las herramientas de gestión de uso de suelo factibles dentro y/o en los alrededores de la RHFTC, los marcos regulatorios existentes y requeridos para la implementación eficaz de los instrumentos y sus costos, y (ii) Confección de los Términos de Referencia (TdR) para el desarrollo de la herramienta para la gestión del uso del suelo orientado a la conservación en función de los resultados del análisis (Subactividad 2.1.1.a. y 2.1.1.b. del Plan Operativo Anual del Proyecto 2022).

OBJETIVO GENERAL

Analizar los instrumentos de planificación territorial y las normativas vigentes de la República de Panamá, en sus enfoques generales y específicos, a los efectos de proponer el instrumento de planificación para el área de influencia del Proyecto Darién Sostenible.

OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Realizar un análisis de los instrumentos de planificación territorial, niveles de implementación y estado actual de los marcos regulatorios,
- Analizar la Ley 06 del febrero de 2002, de Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Urbano, los rubros pertinentes de la Ley General de Ambiente, modificada y normativas específicas que regulan la aplicación del ordenamiento territorial a nivel local,
- Seleccionar y sustentar el instrumento de planificación territorial a aplicar en el área de

influencia del Proyecto,

- Verificar las capacidades institucionales y legales del gobierno local para asumir su atribución de autoridad local para el ordenamiento territorial,
- Describir las etapas y el alcance del instrumento seleccionado y los prerrequisitos necesarios para su aplicación y aprobación,
- Apoyar a la UCP en la confección de los Términos de Referencia (TdR) para el desarrollo y la implementación del instrumento de planificación territorial seleccionado para el área de influencia del Proyecto.

PERFIL REQUERIDO:

- Formación Académica: Maestría o doctorado en Geografía, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible o áreas afines,
- Con al menos 5 años de experiencia (prueba documentada), en Planificación y Ordenamiento Territorial (se valorará experiencia en el Darién),
- Experiencia en procesos de formulación de Planes de Ordenamiento Territorial,
- Excelentes habilidades de comunicación oral, escrita, masiva e interpersonal,
- Experiencia de trabajo con Gobiernos Nacionales y Regionales, Municipalidades, espacios de concertación y organizaciones sociales,
- Disponibilidad para viajar a Darién.

ACTIVIDADES:

- Elaborar el Plan de trabajo y cronograma detallado para el desarrollo de sus labores, con la sustentación de la metodología que se utilizará,
- Realizar reunión inicial (presencial o virtual) con la Unidad Coordinadora de Proyecto (UCP) y el especialista de SIG, para intercambiar la información (mapas y documentos) y ajustar el plan de trabajo y cronograma detallado,
- Coordinación permanente con la UCP y el especialista de SIG del Proyecto,
- Revisar el Plan de Manejo de la RHFTC aprobado el 18 de marzo de 2021 y las normativas vigentes sobre el ordenamiento territorial de la República de Panamá,
- Determinar con precisión el ámbito geográfico del proyecto en coordinación con la UPC, tomado en consideración que el Área Protegida de la Reserva Hidrológica Filo del Tallo-Canglón cuenta con un Plan de Manejo aprobado y vigente, el cual incluye una zonificación,
- Proponer la escala cartográfica del componente geoespacial (zonificación) del instrumento en coordinación UCP y especialista SIG, considerando que el proyecto está basado en la planificación a nivel de fincas,
- Proponer el modelo conceptual del instrumento basado en la normativa vigente y los tiempos de cada etapa:
 - Fases del proceso constructivo del instrumento
 - Duración estimada de cada fase
 - Especialistas y subproductos requeridos para cada fase y tiempo de participación en sede y campo
 - Costos de cada fase y costo total de la iniciativa
- Proponer el modelo de participación ciudadana durante las etapas de elaboración e implementación, basado en el paradigma de la planificación participativa y el marco normativo vigente.
- Desarrollo de una propuesta conceptual de Gestión del Instrumento, basado en un SIG en línea

- y en las capacidades locales en coordinación con la UCP y especialista en SIG.
- Propuesta para convocar y sensibilizar a las autoridades locales claves, previo al inicio de la construcción del instrumento.
 - Propuesta para la divulgación e internalización del instrumento.
 - Bosquejo del proceso de elaboración del plan de gestión de uso de suelo que resume los pasos, actores y tiempos estimados.
 - Evaluar la voluntad política del gobierno local y considerar las implicaciones del ciclo político (elecciones) para la implementación del instrumento de planificación territorial seleccionado.
 - Apoyar en la confección de los TdR para la implementación del instrumento de planificación territorial seleccionado para el área de influencia del Proyecto en coordinación con la UCP y especialista SIG.
 - Fomentar la equidad en todos los procesos.
 - Elaborar un documento con las lecciones aprendidas en la consultoría.

HABILIDADES:

- Manejo de Word, Excel, Power Point, Zoom,
- Compromiso y responsabilidad frente a los objetivos planteados por la institución en conformidad con estándares de calidad,
- Sensible a distintos antecedentes culturales,
- Habilidades para establecer relaciones interpersonales e interinstitucionales,
- Iniciativa y creatividad,
- Capaz de trabajar en un entorno multicultural y multifuncional.
- Atención al detalle y fuertes habilidades de organización,
- Capacidad para organizar bien el tiempo y realizar varias tareas de manera sistemática,
- Capacidad de planificación y trabajo bajo presión,
- Capaz de establecer prioridades y planificar y coordinar el trabajo entre diferentes socios y grupos de partes interesadas.
- Liderazgo y autogestión,
- Capaz de gestionar una carga de trabajo compleja y trabajar dentro de plazos ajustados,
- Apertura al cambio y capacidad para gestionar situaciones complejas.

PRODUCTOS y CRONOGRAMA:

La consultoría tendrá una duración de 4 meses (120 días) a partir de la firma del contrato

| Producto | Descripción | Plazo máximo de presentación |
|---|---|--|
| 1. Plan de trabajo y cronograma ajustado | Debe incluir un plan de acción calendarizado con un cronograma de actividades que indique claramente los tiempos, actividades y productos. Este plan de trabajo será acordado conjuntamente con la UCP. | Siete (7) días calendario después de la firma de contrato. |
| 2. Documento con el análisis de los instrumentos de planificación territorial y las normativas vigentes de la República de Panamá | Debe incluir al menos: <ul style="list-style-type: none"> - Identificación, revisión y análisis de los instrumentos de planificación territorial, niveles de implementación y las normativas vigentes de la República de Panamá, - Reuniones con actores de las instituciones gubernamentales a nivel regional y nacional (ANATI, Alcaldías de Pinogana y Santa Fe, | Treinta días (30) días después de la firma del contrato. |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>MiAMBIENTE, entre otros),</p> <ul style="list-style-type: none"> - Memorias de las reuniones, (agenda, objetivo, desarrollo de temas, aportes de participantes, lista de asistencia, fotos). | |
| <p>3. Documento borrador con una propuesta del modelo de construcción conceptual del instrumento de planificación territorial seleccionado para el área de influencia del Proyecto</p> | <p>Al menos debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso constructivo del instrumento, - Escala cartográfica de la zonificación del instrumento, - Duración estimada de cada fase, - Especialistas y productos requeridos para cada fase y tiempo de participación en sede y campo, - Costos de cada fase y costo total del proyecto, - Propuesta del modelo de participación ciudadana, - Propuesta conceptual de Gestión del Instrumento, basado en un SIG en línea, - Propuesta para sensibilizar a las autoridades locales e involucrados claves, - Propuesta para la divulgación e internalización de instrumento, - Bosquejo del proceso de elaboración del plan de gestión de uso de suelo, - Reuniones con actores de las instituciones gubernamentales (ANATI, Alcaldías de Pinogana y Santa Fe, MiAMBIENTE, entre otros), - Un taller de validación de la propuesta borrador con actores locales, - Memorias de reuniones y talleres (agenda, objetivo, desarrollo de temas, aportes de participantes, lista de asistencia, fotos), - Referencias bibliográficas de la documentación soporte para la elaboración del borrador de propuesta. | <p>Sesenta y cinco (65) días después de la firma del contrato.</p> |
| <p>4. Documento con la propuesta final del instrumento de planificación territorial seleccionado para el área de influencia del Proyecto basado en la normativa vigente.</p> | <p>Al menos debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los ajuste y recomendaciones realizadas por la UCP y los actores del taller de validación, - Taller de socialización de la propuesta final del instrumento de planificación territorial con actores locales, - Memorias taller (agenda, objetivo, metodología, desarrollo de temas, aportes de participantes, lista de asistencia, fotos), - Informe de lecciones aprendidas. | <p>Noventa (90) días después de la firma del contrato</p> |

| | | |
|---|--|--|
| <p>5. Borrador del TdR para la elaboración del instrumento de planificación territorial definido para el área de influencia del Proyecto, a ser elaborado conjuntamente con la UCP.</p> | <p>Debe incluir al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos (general y específicos), - Perfil requerido de(l) consultor(es), - Actividades a desarrollar durante la consultoría para alcanzar los objetivos, - Productos con su descripción y plazos. | <p>Ciento veinte (120) días después de la firma del contrato</p> |
|---|--|--|

ANEXOS

1. Documento del Proyecto (ProDoc). Puede descargarse del siguiente enlace: <https://www.thegef.org/project/ecosystem-based-biodiversity-friendly-cattle-production-framework-darien-region-panama>

PRESUPUESTO:

La consultoría es por un total de 9,000.00 (NUEVE MIL BALBOAS CON 00/100), **suma que incluye las obligaciones tributarias correspondientes.**

El /la consultora deberá presentar a ANCON sus facturas por cada uno de los productos. Estos documentos deberán ser emitidos a nombre de: ANCON, RUC 919-13-3645 DV 86.

ENLACE PARA COORDINACIÓN DE LA CONSULTORÍA:

Equipo de la Unidad Coordinadora de Proyecto

POLITICA DE DIVERSIDAD EN EL TRABAJO

ANCON se compromete a lograr la diversidad dentro de su fuerza de trabajo e invita y alienta a postulantes calificados, independientemente de su sexo, nacionalidad, discapacidad, orientación sexual, cultura y religión. Todas las aplicaciones serán tratadas con la más estricta confidencialidad.

Las personas interesadas que cumplan con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia, por favor realizar su aplicación al siguiente email: dariensostenible@ancon.org